

# ENTREGADO POR F



*La Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, marzo 2 de 2016*

Doctor

**SERGIO JARAMILLO**

**OFICINA ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ.**

La Ciudad

**Ref.: Reiteración solicitud de lista prisioneros de las FARC- EP en poder del Estado colombiano.**

Respetados señores;

Tengo el agrado de dirigirme en nombre de la Delegación de Paz de las FARC-EP desde la Habana Cuba lugar de desarrollo de las Conversaciones. En dicho sentido reiterar la petición realizada a su oficina el día 11 de noviembre de 2015 a objeto de que por su intermedio se realice a la autoridad correspondiente, solicitud o listado respecto a:

1. A la autoridad judicial correspondiente conocer el listado de integrantes de las FARC-EP que se encuentran investigados, imputados o condenados con razón a la pertenencia a nuestra organización. Solicitamos conocer nombre, identificación, autoridad judicial que lo requiere, tipo de delito, nivel de participación, tarjeta de detenido y medida de aseguramiento solicitada o implementada.
2. Solicitamos de manera especial, al INPEC conocer listado de personas que con razón a su pertenencia y nivel de participación con la FARC-EP se encuentren en establecimiento carcelario u con otra medida de aseguramiento.

Lo anterior a objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

Agradeciendo su atención,  
Atentamente,



**RICARDO TELLEZ**

Plenipotenciario Delegación de Paz FARC-EP

C.C Brigadier General **JORGE LUIS RAMIREZ ARAGON**, director general del INPEC;

**SEBASTIÁN MACHADO** Asesor Fiscalía General de la Nación.